

ORD.: N° 666 /

ANT.: Memorandum INPR2010-26996 de fecha 17/05/2010 de Sra. Directora de Programación Gabinete Primera Dama.

MAT.: Responde a presentación Junta de Vecinos Copiapó Centro, Comuna de Copiapó.

COPIAPÓ, 11 JUN 2010

DE : INTENDENTA DE LA REGION DE ATACAMA

A : SR. JUAN BERTOGLIA MOYA

Presidente Junta Vecinal Copiapó Centro, O'Higgins N° 991, Copiapó.

Junto con saludarlo, respondo a usted su consulta respecto a la necesidad de contar con una sede social para la junta de vecinos que representa y oriento en relación a las acciones que pudiese realizar para lograr este objetivo tan anhelado por su organización.

Señalarle en primera instancia que son los gobiernos locales, a través de los correspondientes municipios, quienes deben canalizar las inquietudes y necesidades de sus ciudadanos organizados en juntas de vecinos u otras organizaciones sociales, para que presente a su nombre los correspondientes proyectos que respondan a estos requerimientos al Gobierno Regional que encabezo, para su financiamiento a través de recursos regionales asignados por el Consejo Regional. Es por ello, que lo insto a perseverar en esta gestión ante el municipio de Copiapó y su cuerpo de Concejales, ofreciendo mis buenos oficios para alcanzar un entendimiento conjunto en esta materia.

Por otro lado, existe la opción de postular un proyecto de estas características al Programa de Protección del Patrimonio Familiar del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que permite la construcción de equipamiento comunitario como sedes sociales bajo ciertas condiciones de aportes de los postulantes y contar con terrenos adecuados definidos para ese uso.

Para ello, es importante que la directiva de su Junta Vecinal se contacte con el SERVIU Atacama a través de su oficina de informaciones, ubicada en calle Chacabuco N° 576 o con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo Región de Atacama ubicada en calle Atacama N° 711, ciudad de Copiapó, para evaluar esta alternativa a la luz de los reglamentos que rigen este programa.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



XIMENA MATAS QUILODRAN  
INTENDENTA REGION ATACAMA

DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Sra. Patricia Stern G., Directora de Programación Gabinete Primera Dama.
- SEREMI de Vivienda
- Archivo

XMQ/R/MI/PV/xml.-

ID. DOC.  
8701140